



**SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2026

DÍA CIENTO SEIS

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del jueves, 23 de abril de 2026
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 671 y 1020 y de la R. C. del S. 137, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - b. De las Comisiones de lo Jurídico; y de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 1086, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 218.
 - d. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. del S. 625, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
 - e. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 737, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
 - f. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 834, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
 - g. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 972, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que lo acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de lo Jurídico, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 948 y 951.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la gobernadora de Puerto Rico, cinco comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Jowen Santos Hilerio como Comisionado de la Comisión Industrial de Puerto Rico; de la licenciada Gloryvee Berenguer García como Procuradora de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia; del licenciado Omar Alexander Afanador Villanueva como Procurador de Asuntos de Familia del Departamento de Justicia; del licenciado Néstor L. Márquez Rivera como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; y de la licenciada Clarimar M. Álvarez Carrasquillo como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia.
 - b. Del secretario interino del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 817, 1012 y 1032 y la R. C. del S. 151.
 - c. Del secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 103, 255 y 777, con enmiendas.

- d. Del secretario interino del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 641 y 878 y la R. C. de la C. 187, con enmiendas.
- e. Del secretario interino del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 844 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz, la senadora Jiménez Santoni, los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz, y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.
- f. Del secretario interino del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 253 y designa al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz, la senadora Jiménez Santoni, los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz, la senadora Santiago Negrón y el senador Molina Pérez.
- g. Del secretario interino del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 149.
- h. Del secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 200, 437 y 593 y la R. C. de la C. 213.
- i. Del secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones remitiendo los P. de la C. 200, 437 y 593 y la R. C. de la C. 213, debidamente firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el presidente del Senado.
- j. Del secretario interino del Senado, cuatro comunicaciones a la gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 39, 146, 425 y 609, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- k. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo, en su sesión del jueves, 23 de abril de 2026, acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir a la gobernadora la devolución de la R. C. de la C. 165, con el fin de reconsiderarla.
- l. Del secretario interino del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que, en su sesión del jueves, 23 de abril de 2026, el Senado acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedirle a la gobernadora la devolución de la R. C. de la C. 165.
- m. Del secretario interino del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del jueves, 23 de abril de 2026, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 854, que había sido devuelto por la gobernadora a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con enmiendas, tomando como base el texto enrolado por el Senado.
- n. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 23 de abril de 2026, como asunto especial del día y en votación final, la R. C. de la C. 165, titulada:

“Resolución Conjunta

Para designar el tramo de la Carretera Estatal PR-866, ubicada en el Barrio Sabana Seca del Municipio de Toa Baja, que discurre desde la intersección de la Panadería Mi Pan hasta la intersección de la Avenida Ramón Ríos Román, con el nombre de “Francisco ‘Paco’ Ortiz Santos”, en reconocimiento a su destacada trayectoria y labor como jefe de familia, líder cívico y comunitario, así como por su impacto perdurable en dicha comunidad; autorizar la instalación de rótulos, autorizar el pareo de fondos; y para otros fines relacionados.”

y lo ha aprobado nuevamente con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado por dicho cuerpo legislativo:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 4, línea 6, después de “la” tachar “Avenida Ramón Ríos Román” y sustituir por “Carretera Estatal PR-872”

En el Texto:

Página 2, línea 3, después de “la” tachar “Avenida Ramón Ríos Román” y sustituir por “Carretera Estatal PR-872”

En el Título:

Página 1, línea 3, después de “la” tachar “Avenida Ramón Ríos Román” y sustituir por “Carretera Estatal PR-872”

- o. El senador Rivera Schatz ha radicado tres votos explicativos, sobre el P. de la C. 253, al cual se unieron los senadores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Jiménez Santoni; sobre el P. de la C. 886, al cual se unieron los senadores Matías Rosario y Soto Tolentino; y sobre el P. de la C. 1086, al cual se unieron los senadores Jiménez Santoni, Moran Trinidad, Padilla Alvelo, Reyes Berríos, Ríos Santiago, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Soto Tolentino.
- p. Las senadoras Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 687; y el senador Toledo López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1170, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de las medidas.
- q. Las senadoras Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Santos Ortiz y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 757, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.
- r. Las senadoras Pérez Soto y Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa y Reyes Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1085, con la autorización del senador Santos Ortiz, autor de la medida.
- s. De la licenciada Mary Joe Tanner Zalduondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Judiciales y Ejecutivos, La Fortaleza, una certificación que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes al nombramiento de la señora Vanessa Del Moral Rosario como miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 26-03, para adoptar un nuevo Reglamento Núm. 39 denominado "Reglamento de la Junta de Subastas y Solicitud de Propuestas del Senado de Puerto Rico" a los fines de introducir nuevos métodos cambios en los procesos de licitación y derogar la Orden Administrativa 25-14; y la Orden Administrativa 26-04, para enmendar el Artículo II de la Orden Administrativa núm. 2025-18 que establece el Comité Asesor de Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico.
- b. El señor Javier E. Carrasquillo Cruz, secretario de administración del Senado, ha radicado el certificado de presentación electrónica de su informe financiero al año 2025, conforme a la Sección 8 del Código de Ética del Senado de Puerto Rico, adoptado por la R. del S. 247, del 28 de junio de 2025.
- c. El senador González Costa y las senadoras Santiago Negrón y González Huertas han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2025, conforme a la Sección 8.04 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 247 del 28 de junio de 2025, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada
- d. La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2026-0056:
“El Negociado de Aduanas federal transfiere al Departamento de Hacienda de Puerto Rico el sobrante de los aranceles (*tariffs*) aplicados a importaciones locales. Esas transferencias aumentaron bajo los regímenes arancelarios establecidos durante las administraciones de los presidentes Donald J. Trump y Joseph R. Biden. No obstante, tras la decisión del Tribunal Supremo de Estados Unidos en *Learning Res., Inc. v. Trump*, 146 S. Ct. 628 (2026), el Gobierno de Estados Unidos comenzará un proceso de reembolso para devolver unos 166,000 millones de dólares cobrados ilegalmente en aranceles. En una decisión de 6-3, el Tribunal determinó que el presidente no tenía autoridad para modificar el régimen

arancelario bajo la Ley de Poderes de Emergencia Económica Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés) en tiempos de paz, toda vez que ésta es una facultad constitucional que corresponde al Congreso.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Hacienda haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. Documentación que exponga la cantidad de fondos transferidos al Departamento de Hacienda de Puerto Rico por el Negociado de Aduanas federal por concepto de sobrante de los aranceles (*tariffs*) aplicados a importaciones locales para cada uno de los pasados cinco (5) años fiscales, así como el año fiscal en curso.
2. Una relación que explique el efecto de la decisión del Tribunal Supremo de Estados Unidos en *Learning Res., Inc. v. Trump*, 146 S. Ct. 628 (2026) sobre Puerto Rico; incluyendo un análisis específico sobre si el fisco local se verá obligado a devolver los fondos transferidos –o parte de ellos– y, de tener que hacerlo, cuánto dinero tendría que reembolsarse”

e. La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2026-0057:

“La Autoridad de Tierras de Puerto Rico posee la mayor cantidad de cuerdas disponibles para la agricultura en Puerto Rico. A través de sus programas de arrendamiento, ofrece las tierras más asequibles del País. Es de suma importancia que esta agencia cumpla con su función de enlazar a los agricultores y agricultoras con terrenos aptos para la siembra a precios razonables. Según establece el Reglamento para el Arrendamiento, Venta y Concesión de Permisos de Entrada y Ocupación de los Terrenos Propiedades y Estructuras Pertencientes a la Autoridad de Tierras, es la responsabilidad de esta agencia mantener un inventario actualizado de los terrenos disponibles para el arrendamiento.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que la Autoridad de Tierras, a través de su Directora Ejecutiva, la Agro. Helga Méndez Soto, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. El inventario completo de fincas, indicando para cada una de ellas:
 - a. su ubicación precisa y su número de catastro
 - b. su tamaño exacto en metros cuadrados
 - c. estatus de arrendamiento
 - d. en el caso de estar arrendada, el canon de arrendamiento establecido
 - e. la fecha del inicio del contrato y los términos de arrendamiento
 - f. el programa bajo el cual están disponibles para el arrendamiento
2. Una copia de la Guía para Fijar los Cánones de Arrendamiento para las Propiedades Inmuebles de la Autoridad.”

f. De la secretaria del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2026-0037, 2026-0040, 2026-0041 y 2026-0042:

“27 de abril de 2026

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2026-0037, 2026-0040, 2026-0041 y 2026-0042

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 255), que luego de dos (2) o más notificaciones, el Departamento de Hacienda, el Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 10:00 am del 27 de abril de 2026)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Comunicaciones
<p style="text-align: center;">2026-0037 (Hernández Ortiz)</p> <p style="text-align: center;">Departamento de Hacienda</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Provea un desglose de los recaudos por concepto del arbitrio establecido en las secciones 3020.06 y 3020.07A del Código de Rentas Internas, desde el 2017 al presente. 2. Provea una certificación donde se acredite el uso que se le ha dado por parte del Gobierno de Puerto Rico a dichos recaudos con la mayor especificidad posible. 3. Informe además si los recaudos por concepto de esta partida están o no pignorados o gravados e incluya información o datos que nos permitan conocer el compromiso -si alguno- de los recaudos por este arbitrio con el Plan Fiscal certificado o con los bonistas. 	<p style="text-align: center;">4 (incluyendo dos prórrogas)</p>
<p style="text-align: center;">2026-0040 (Hernández Ortiz)</p> <p style="text-align: center;">Departamento de Transportación y Obras Públicas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Provea el expediente relacionado a la contratación de dichas empresas con el DTOP. 2. Someta un narrativo donde se presente la razonabilidad y justificación económica del contrato adjudicado. 3. El impacto fiscal de la adjudicación y su comparación con otras propuestas válidamente presentadas o consideradas por el Departamento para los mismos fines. 4. Los recaudos por concepto de multas administrativas previo a la contratación de estas empresas y luego de la entrada de estas al sistema de cobro de multas. 5. Cualquier posible conflicto de interés, relación indebida o actuación irregular relacionada con el proceso de contratación. 6. El historial de cumplimiento de las partes involucradas, incluyendo desempeño previo y contratos anteriores con el Gobierno de Puerto Rico. 7. Cualquier otra información que entiendan pertinente que el Senado -como parte de su función fiscalizadora- deba conocer. 	<p style="text-align: center;">2 (incluyendo una prórroga)</p>
<p style="text-align: center;">2026-0041 (Santiago Negrón)</p> <p style="text-align: center;">Departamento de Transportación y Obras Públicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todas las minutas de las reuniones ordinarias y extraordinarias celebradas por la Junta de Planificación Metropolitana (MPO, por sus siglas en inglés) y de sus subcomités de San Juan (SJUA), de Aguadilla (AUA) y de los 	<p style="text-align: center;">2</p>

	demás municipios (UZA) desde el año 2020 hasta el presente.	
2026-0042 (Álvarez Conde) Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	1- Un desglose de toda información o gestión que tenga sobre permisos o estudios ambientales que hayan sido solicitados por la compañía TRPBUILD CO LLC, u otorgados a los mismos.	2

- g. Del señor Adams X. Pérez de Arce, director de cumplimiento, Comisión de Juegos, una comunicación remitiendo el informe trimestral de enero a marzo de 2026 sobre la fiscalización y capacitación de ingresos provenientes de la operación de máquinas de juegos de azar en ruta, según requerido por la Ley Núm. 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada, conocida como “Ley de Máquinas de Juegos de Azar”.
- h. De la señora Ivette Montalvo León, ayudante ejecutiva, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones, remitiendo el Informe de Auditoría OC-26-23 del Departamento de la Vivienda; y el Informe de Auditoría OC-26-24 del Departamento de la Familia.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de 30 días adicionales, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 722, 751, 983, Resolución Conjunta del Senado 81 y Proyecto de la Cámara 625.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 832
P. del S. 1105
R. del S. 398
P. de la C. 246
P. de la C. 804
P. de la C. 815
R. C. de la C. 131

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 767
P. del S. 775
P. del S. 779
P. del S. 875
P. del S. 970
P. del S. 987
R. C. del S. 110
R. del S. 245
R. del S. 309 (Primer Informe Parcial)
R. del S. 389
R. C. de la C. 258

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2026-1147

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Evelyn Bermúdez Campesino, voluntario destacado de Relevo por la Vida, por su valiosa aportación y compromiso como fuerza transformadora en la lucha contra el cáncer, contribuyendo de manera significativa al bienestar de los pacientes y sus familias.

Moción 2026-1148

Por el senador Santos Ortiz y el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Juan Manuel Ortiz Ortiz, por su destacada trayectoria en el deporte del atletismo y su valiosa aportación a su comunidad.

Moción 2026-1149

Por el senador Santos Ortiz y el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Gabriel “Gaby” Bonilla, por su destacada trayectoria deportiva y su valiosa aportación a su comunidad.

Moción 2026-1150

Por el senador Santos Ortiz y el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a José Antonio León Rodríguez, por su destacada aportación al deporte y su compromiso con la formación de jóvenes en su comunidad.

Moción 2026-1151

Por el senador Santos Ortiz y el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a María M. Padilla Llera, por su extraordinaria labor en el ámbito educativo y su compromiso continuo con el desarrollo de su comunidad.

Moción 2026-1152

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Vivianie Díaz Arroyo, destacada comunicadora, empresaria y figura pública puertorriqueña, quien actualmente representa al municipio de Aguas Buenas en el certamen Miss Universe Puerto Rico 2026.

Moción 2026-1153

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carla Sofía González, coordinadora de Relaciones con la Comunidad de LifeLink de Puerto Rico en conmemoración del Mes Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos, por su valiosa contribución a la salud pública y su aportación al desarrollo de una sociedad más informada, solidaria y resiliente.

Moción 2026-1154

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Srta. Gerianna Angelie Barradas Colón, quien con gran dedicación y esfuerzo representó al Municipio de Bayamón en el certamen Miss Teen World Puerto Rico 2026.

Moción 2026-1155

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luis F. Cabrera Rodríguez por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Juan Alejo Arizmendi, del municipio de Quebradillas.

Moción 2026-1156

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Nicole López Crespo por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Juan Alejo Arizmendi, del municipio de Quebradillas.

Moción 2026-1157

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Sorely De Jesús Soto por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Juan Alejo Arizmendi, del municipio de Quebradillas.

Moción 2026-1158

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios estudiantes por haber sido seleccionado(a) al Cuadro de Honor de la Escuela María Cadilla de Martínez del municipio de Arecibo.

Moción 2026-1159

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alanis Cruz Molina por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Vocacional Antonio Lucchetti, del municipio de Arecibo.

Moción 2026-1160

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jovany J. Vélez Vargas por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Vocacional Antonio Lucchetti, del municipio de Arecibo.

Moción 2026-1161

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Kenrig Bravo Serrano por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Vocacional Antonio Lucchetti, del municipio de Arecibo.

Moción 2026-1162

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Derihell Rivera Rivera por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Abelardo Martínez Otero, del municipio de Arecibo.

Moción 2026-1163

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Irielys Rice Roque por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Abelardo Martínez Otero, del municipio de Arecibo.

Moción 2026-1164

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Sebastián González Serrano por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Abelardo Martínez Otero, del municipio de Arecibo.

Moción 2026-1165

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios jóvenes, por haber alcanzado el rango más alto otorgado por los Boy Scouts of America, el de Escucha Águila.

Moción 2026-1166

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Erica Vázquez Pacheco, maestro bibliotecario, por su aportación al sistema educativo y compromiso con el desarrollo educativo de los estudiantes, con motivo del Día del Bibliotecario Escolar.

Moción 2026-1167

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Naomi Z. Peña Vázquez por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Petra Corretjer de O'Neill, del municipio de Manatí.

Moción 2026-1168

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Valentina B. Díaz Santiago por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Petra Corretjer de O'Neill del municipio de Manatí.

Moción 2026-1169

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varias personas, con motivo de la celebración de los Actos de Logros del Centro de Actividades y Servicios Múltiples para Personas de Edad Avanzada Wilfredo Iglesias Guzmán en Quebradillas.

Moción 2026-1170

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Fernando Delgado por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Fernando Callejo y Ferrer del municipio de Manatí.

Moción 2026-1171

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Rodrigo Soto Cancel por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Fernando Callejo y Ferrer del municipio de Manatí.

Moción 2026-1172

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Zadkiel Burgos Rosario por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Fernando Callejo y Ferrer del municipio de Manatí.

Moción 2026-1173

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a estudiantes de la Escuela José M. Pagán del municipio de Vega Alta, con motivo de la celebración del Día de Logros.

Moción 2026-1174

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a estudiantes de la *North Point Military Academy* en el municipio de Vega Baja, por su participación en el Proyecto de Estudiante Legislador.

Moción 2026-1175

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Edward Pérez Valle por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Ileana de Gracia del municipio de Vega Alta.

Moción 2026-1176

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Shaciely Hernández Rojas por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Ileana de Gracia del municipio de Vega Alta.

Moción 2026-1177

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José Carradero Muriel por la designación con su nombre de las instalaciones deportivas y recreativas de Villa Humacao.

Moción 2026-1178

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmily Sánchez Martínez por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Fernando Suria Chaves del municipio de Barceloneta.

Moción 2026-1179

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Derick Negrón Cardona por haber sido seleccionado como Estudiante Destacado de la Escuela Fernando Suria Chaves del municipio de Barceloneta.

Moción 2026-1180

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Reyshelle Rivera Santiago por haber sido seleccionada como Estudiante Destacada de la Escuela Fernando Suria Chaves del municipio de Barceloneta.

Moción 2026-1181

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Fundación Hogar Niñito Jesús, vía su directora de desarrollo, Ana Santiago, por su compromiso con el bienestar y la protección de la niñez, en conmemoración del Día de la Fundación Hogar Niñito Jesús.

Moción 2026-1182

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Nydia E. Hernández Soto, coordinadora de salud y bienestar de los empleados en el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe, por su selección como Héroe de la Salud 2026 en la categoría Evento Extraordinario, con motivo de la Semana del Hospital y del Día del Personal de Enfermería.

Moción 2026-1183

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Danny Febles Zeda, enfermero generalista II en el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe, por su selección como Héroe de la Salud 2026 en la categoría Impacto a Pacientes, con motivo de la Semana del Hospital y del Día del Personal de Enfermería.

Moción 2026-1184

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Gladys Benítez Sánchez, especialista en contabilidad principal en el Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe, por su selección como Héroe de la Salud 2026 en la categoría Impacto Administrativo, con motivo de la Semana del Hospital y del Día del Personal de Enfermería.

Moción 2026-1185

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a varios empleados del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe, por su selección como Héroes de la Salud 2026 en la categoría Impacto Comunitario, con motivo de la Semana del Hospital y del Día del Personal de Enfermería.

Moción 2026-1186

Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a tres miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2026-1187

Por el senador Rosa Ramos y la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a varios estudiantes, por su distinción en la celebración del Día de los Logros.

Moción 2026-1188

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la Escuela doctor José M. Lázaro en Carolina, por obtener una distinción académica en su graduación de duodécimo grado.

Moción 2026-1189

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la Escuela Antonio R. Barceló en Canóvanas, por obtener una distinción académica en su graduación de octavo grado.

Moción 2026-1190

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a estudiantes de la Escuela Josefina Ferrero de Araujo en Fajardo, por obtener una distinción académica en su graduación de octavo grado.

Moción 2026-1191

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los homenajeados en el Quinto Clásico de Atletismo Athos Vega Mendina en Ponce.

Moción 2026-1192

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a empleados del Departamento de Corrección y Rehabilitación por su compromiso y dedicación en el sistema de corrección y rehabilitación, con motivo de la conmemoración de la Semana del Oficial Correccional.

Moción 2026-1193

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a integrantes del Negociado del Cuerpo de Bomberos, estación de Patillas de la zona de Ponce, por su reconocimiento como valor del año, con motivo de la Semana del Negociado de Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2026-1194

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a integrantes de la Policía Municipal del área de Las Piedras, por su reconocimiento con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2026-1195

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a integrantes de la Policía Municipal del área de Humacao, por su reconocimiento con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2026-1196

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a integrantes del Negociado del Cuerpo de Bomberos de la zona de Ponce, por su reconocimiento como valor del año.